



TALLER DE MEMORIA
Desafíos del Sistema Antártico y el Derecho del Mar (Parte I)

PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2022
Lunes y miércoles de 16:10 - 17:20 horas

Profesor/a a cargo	Prof. Luis Valentín Ferrada W. Instr. Carolina Flores B.
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Taller de memoria
Requisitos	Derecho Internacional Público Nivel medio o superior de comprensión de lectura en Inglés
Número de Créditos	8
I. Descripción del curso	<p>El taller pretende orientar a los alumnos en el desarrollo de sus memorias de grado o actividad de investigación en algún tópico vinculado a los problemas político-jurídicos de la Antártica y/o del Derecho del Mar (en especial vinculado con el Océano Austral y la protección de su biodiversidad). Lo anterior, con una mirada centrada en las problemáticas presentes y futuras de estos regímenes internacionales. Se trata de un taller de continuidad que considera dos semestres, en conformidad a la Resolución N° 725 – 2015 del Decano de la Facultad de Derecho.</p> <p>La Parte I del taller, a la que corresponde el presente programa, considera clases presenciales y lecturas dirigidas referidas a los aspectos históricos de la relación del ser humano con la Antártica y los Océanos; al desarrollo del Derecho del Mar y del Sistema del Tratado Antártico y sus diversos regímenes; y a sus aspectos políticos y jurídicos. Mediante el análisis crítico de estos antecedentes se pretenden proyectar los escenarios político y jurídico internacionales futuros y prever las eventuales soluciones que pueden brindar el derecho internacional y disciplinas afines, con especial énfasis en la protección medioambiental y de la biodiversidad en estos ecosistemas. Las tesis o actividad de investigación de los alumnos deben abordar temáticas que adopten este enfoque. A requerimiento del académico a cargo, algunos alumnos podrán ser designados para elaborar investigaciones en formatos distintos a tesis.</p> <p>En forma intercalada al tratamiento de las materias sustantivas, se desarrollarán clases de metodología de la investigación jurídica.</p> <p>Para aprobar la Parte I del taller los alumnos deben:</p> <ol style="list-style-type: none">(1) Desarrollar e inscribir su proyecto de tesis o actividad de investigación,(2) Entregar un artículo de entre 9.000 y 10.000 palabras sobre una temática propia del taller (que eventualmente podría ser un capítulo de su tesis), y(3) Rendir una evaluación sobre los contenidos sustantivos discutidos a lo largo del taller. <p>La Parte II del taller (primer semestre 2024) se organizará en conformidad a los temas de tesis que se encuentren desarrollando los</p>

	<p>alumnos, siendo su actividad principal la exposición por parte de los propios alumnos de sus estados de avance. Además, se programarán charlas sobre temas específicos. Al término de esta segunda fase los alumnos deben tener su tesis terminada, al menos en “borrador en limpio” (todo listo pero sujeto a correcciones y evaluación del profesor).</p> <p>El presente taller se enmarca en la línea de investigación del Programa de Estudios Antárticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (U-Antártica) y cuenta con el apoyo del Instituto Milenio Biodiversidad de Ecosistemas Antárticos y Subantárticos (BASE).</p>
II. Objetivos Generales	Al término del taller (Parte I) los alumnos estarán en condiciones de desarrollar su proyecto de memoria de grado o actividad de investigación en algún tópico vinculado a las problemáticas jurídico-políticas de la Antártica y los Océanos, contando con los elementos de juicio indispensables sobre el pasado y presente del Derecho del Mar y el Sistema del Tratado Antártico y estando en condiciones de reflexionar sobre los desafíos que tales espacios representan para el derecho internacional y la política mundial del siglo XXI.
III. Objetivos específicos	Al término del taller (Parte I) los alumnos estarán en condiciones de: <ol style="list-style-type: none"> 1) Argumentar sobre los aspectos principales de la vinculación histórica del ser humano con los Océanos y la Antártica desde la Antigüedad al siglo XXI. 2) Argumentar sobre el desarrollo y estructuración del Derecho del Mar y del Sistema del Tratado Antártico y su evolución y funcionamiento hasta el presente. 3) Discutir sobre las facetas políticas y jurídicas del funcionamiento de los órganos propios del Derecho del Mar y del Sistema del Tratado Antártico. 4) Presentar y aprobar su proyecto de memoria de licenciatura o actividad de investigación, así como un artículo académico sobre estas temáticas que represente un avance en el desarrollo de su investigación.
IV. Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ideas principales sobre el Sistema del Tratado Antártico 2) Ideas principales sobre Derecho del Mar 3) Metodología de la investigación jurídica <p>(ver syllabus)</p>
V. Régimen de asistencia¹	Al menos 80% de asistencia obligatoria de las clases efectivamente realizadas como requisito para aprobar el taller (art. 32 inc. 3° del Reglamento de los Estudios conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, 2002; y art. 31 inc. 2° Reglamento de los Estudios conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, 2021).
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	1) Desarrollo e inscripción de proyecto de memoria o actividad de investigación sobre alguna de las temáticas del taller (tema, índice tentativo, hipótesis y objetivos de la investigación, planteamiento del tema, discusión bibliográfica y bibliografía preliminar): <u>30% de</u>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

	<p><u>la nota final.</u></p> <p>2) Entrega de breve monografía (entre 9.000 y 10.000 palabras) sobre algún tema propio del taller (que eventualmente pudiera ser un capítulo de la tesis o actividad de investigación): <u>40% de la nota final.</u></p> <p>3) Control sobre materias sustantivas comprendidas en el taller y lecturas recomendadas: <u>20% de la nota final.</u></p> <p>4) Entrega de trabajos breves encomendados durante el desarrollo del taller, reseña de libros, búsqueda de antecedentes, etc., y participación en clase (incluye también asistencias y puntualidad): <u>10% de la nota final.</u></p> <p>Los alumnos que no aprueben cualquiera de las tareas 1 y/o 2 no podrán aprobar el curso, aunque matemáticamente el promedio se los permitiera. El cumplimiento copulativo de ambas tareas es requisito indispensable para aprobar el taller.</p>
<p>VII. Metodología</p>	<p>Exposición teórica de los contenidos por parte del Profesor. Discusión en clases de las lecturas asignadas. Exposiciones por parte de los alumnos. Se incentivará al máximo la participación activa de los alumnos.</p>
<p>VIII. Bibliografía</p>	<p>Los textos de lectura obligatoria serán entregados por el profesor a lo largo del semestre. Ellos comprenden la totalidad o parte de los siguientes trabajos:</p> <p>DIEZ DE VELASCO, M. (2013), <i>Instituciones de Derecho Internacional Público</i> (reimpresión de la 18ª edición). Madrid: Tecnos. <u>Capítulos sobre derecho del mar.</u></p> <p>DODDS, K., HEMMING, A. & ROBERTS, P. (edit.). 2017. <i>Handbook on the Politics of Antarctica</i>. Cheltenham, Edward Elgar Publishing Limited.</p> <p>FERRADA, LV (2012), "Evolución del Sistema del Tratado Antártico: Desde su génesis geoestratégica a sus preocupaciones ambientalistas", <i>Revista de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas</i> (Universidad San Sebastián), (18): 131-151.</p> <p>FERRADA, LV (2019), "Desafíos y logros del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medioambiente a 20 años de su entrada en vigor", <i>Revista Estudios Hemisféricos y Polares</i>, 10 (1): 1-20.</p> <p>FERRADA, LV (2018), "Five factors that will decide the future of Antarctica", <i>The Polar Journal</i>, 8 (1): 84-109.</p> <p>GONZÁLEZ NAPOLITANO, S. (coord.) (2015) <i>Lecciones de Derecho Internacional Público</i>. Buenos Aires: Erreius. <u>Capítulos sobre derecho del mar.</u></p> <p>ORREGO VICUÑA, F. 1994. <i>Derecho internacional de la Antártida</i>. Santiago, Dolmen Ediciones.</p>

	<p>PINOCHET DE LA BARRA, O. 1976. <i>La Antártica chilena</i>. 4ª ed. Santiago, Editorial Andrés Bello.</p> <p>TANAKA, Y., R. JOHNSTONE Y V. ULFBECK (editores). 2024. <i>The Routledge Handbook of Polar Law</i>. Oxford, Routledge.</p> <p>WATTS, A. 1993. <i>International Law and the Antarctic Treaty System</i>. Cambridge, Grotius Publications.</p> <p>Conforme los temas de investigación de cada estudiante se les orientará respecto a las lecturas más adecuadas de sus respectivas temáticas.</p>
--	--

SYLLABUS

<p>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>Lunes, 7 de agosto de 2023 Presentación del taller</p> <p>Miércoles, 9 de agosto de 2023 Metodología investigación jurídica</p> <p>Lunes, 14 de agosto de 2023 Metodología investigación jurídica</p> <p>Miércoles, 16 de agosto de 2023 Fuentes (online) sobre Antártica & Océanos</p> <p>Lunes, 21 de agosto de 2023 Nociones generales Derecho Internacional</p> <p>Miércoles, 23 de agosto de 2023 Nociones generales Derecho Internacional</p> <p>Lunes, 28 de agosto de 2023 Los Océanos en el Derecho Internacional</p> <p>Miércoles, 30 de agosto de 2023 Los Océanos en el Derecho Internacional</p> <p>Lunes, 4 de septiembre de 2023 Los Océanos en el Derecho Internacional</p> <p>Miércoles, 6 de septiembre de 2023 Los Océanos en el Derecho Internacional</p> <p>Miércoles, 20 de septiembre de 2023 La Antártica en el Derecho Internacional</p>
---	--

	<p>Lunes, 25 de septiembre de 2023 La Antártica en el Derecho Internacional</p> <p>Miércoles, 27 de septiembre de 2023 La Antártica en el Derecho Internacional</p> <p>Lunes, 2 de octubre de 2023 La Antártica en el Derecho Internacional</p> <p>Miércoles, 4 de octubre de 2023 Metodología investigación jurídica</p> <p>Miércoles, 11 de octubre de 2023 Metodología investigación jurídica</p> <p>Lunes, 16 de octubre de 2023 Los Océanos en el Derecho Internacional</p> <p>Miércoles, 18 de octubre de 2023 Los Océanos en el Derecho Internacional</p> <p>Lunes, 23 de octubre de 2023 La Antártica en el Derecho Internacional</p> <p>Miércoles, 25 de octubre de 2023 La Antártica en el Derecho Internacional</p> <p>Lunes, 30 de octubre de 2023 Metodología investigación jurídica</p> <p>Lunes, 6 de noviembre de 2023 Metodología investigación jurídica</p> <p>Miércoles, 8 de noviembre de 2023 Cierre asignatura</p>
--	--